

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

109

VALDEMORILLO

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

A los efectos correspondientes, a tenor de lo previsto al respecto en el artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se hace público que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 27 de junio de 2011, ha adoptado, entre otros, el acuerdo siguiente:

Aprobar los nombramientos para representación del Ayuntamiento de Valdemorillo en los órganos, organismos e instituciones que se citan, a favor de los señores/as concejales/as que se indican:

- En las Juntas de Compensación, Entidades Urbanísticas Colaboradoras, Entidades de Gestión, y/o demás figuras y Entidades de carácter urbanístico de gestión en que se prevea representación del Ayuntamiento de Valdemorillo, así como para las relaciones de carácter institucional con las urbanizaciones y con cualesquiera instituciones u organizaciones integradas, a su vez, por urbanizaciones: representante titular, doña Carmen Villanueva Bautista; suplentes, don Francisco Coba Varela y don José Miguel Pérez García.
- En la Comisión de Urbanismo de la Comunidad de Madrid, en el Consejo del Parque Regional del Curso Medio del Guadarrama, y en los demás entes de alcance regional al que asista o en el que participe o en el que deba estar integrado este Ayuntamiento y, en general, en todos y cualesquiera órganos e instituciones regionales o, en su caso, nacionales en el ámbito del Urbanismo en que deba estar representado este Ayuntamiento: representantes, doña Pilar López Partida, alcaldesa-presidenta, y doña Carmen Villanueva Bautista, primera teniente de alcalde.
- En la Junta Local de Seguridad y demás entes, órganos o instituciones con competencias en materia de Seguridad en las que deba estar representado este Ayuntamiento: representante titular, don Alfonso Redondo Torres; suplentes, don Francisco Coba Varela y don Raúl González Real.
- En cualesquiera órganos y/o instituciones en el ámbito de la Hacienda estatal o regional, catastro, ponencias, y/o cualesquiera otros relacionados con las materias de Hacienda, presupuestos, fiscalidad, economía, en los/as que deba estar representado el Ayuntamiento de Valdemorillo: titular, doña Mercedes Martín Moreno; suplente, don José Miguel Pérez García.
- En la Mancomunidad de Servicios Sociales: representantes titulares, doña Beatriz Hernández Puerta, y como vocales, doña Mercedes Martín Moreno y doña Milagros González Argüeso; suplentes, doña Elena Sánchez de la Cruz (supeditado a su designación como concejala, en su caso), doña Balbina Becerra Gil.
- En el Plan Joven Sierra Oeste: representante titular, doña Elena Sánchez de la Cruz; suplente (supeditado a su designación como concejala, en su caso), doña Balbina Becerra Gil.
- En los Consejos Escolares del colegio público “Juan Falcó”, del instituto de enseñanza secundaria, de la escuela de educación infantil, representación en casa de niños, en educación de adultos, en su caso, en las Comisiones de Seguimiento de Convenios relativos a cualesquiera de los centros educativos citados y, en general, en todos y cualesquiera órganos e instituciones en el ámbito de la Educación en que deba estar representado el Ayuntamiento de Valdemorillo: representante titular (supeditado a su designación como Concejala en su caso), doña Balbina Becerra Gil; suplente, doña Beatriz Hernández Puerta.
- En los Consejos, Asociaciones, Juntas y/o cualesquiera órganos, instituciones o entes en el ámbito de los Deportes en que deba estar representado el Ayuntamiento de Valdemorillo: representante, doña Elena Sánchez de la Cruz; suplente (supeditado a su designación como concejala, en su caso), doña Balbina Becerra Gil.

(y el ofrecimiento hecho a don Luis Miguel Hernández Puerta para ser también representante en los órganos y/o entes de este ámbito).

- En la Federación Española de Municipios (FEMP), en la Federación de Municipios de Madrid (FMM), y en cualesquiera instituciones y/u órganos relacionadas/os o vinculadas/os con dichas federaciones o con contenido similar propio de materia municipal: representante titular, doña Pilar López Partida, alcaldesa-presidenta (salvo delegación, por su parte); suplente, doña Carmen Villanueva Bautista.

Valdemorillo, a 2 de agosto de 2011.—La alcaldesa, Pilar López Partida.

(03/28.650/11)